

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3501.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 12 DE ABRIL DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

COMERCIO.

El estado que tienen los mercados es una de las noticias que mas pueden interesar al comercio. Este entra ahora en una época de vitalidad de que ha carecido en la estación pasada y por lo mismo las revistas de aquellos son de grande importancia de actualidad.

El DIARIO DE CÓRDOBA que no escasea medio ni sacrificio alguno para dar a la seccion editorial la variedad e instructivo interés que nos propusimos desde el principio, consagrará de tiempo en tiempo y cuando haya alteraciones notables, esta parte del periódico a una ligera reseña del estado de todos nuestros mercados, sin perjuicio de la diaria noticia que damos en la seccion comercial de aquellos que mas directamente afectan a nuestros lectores de la provincia.

Para esta reseña nos valdremos de las noticias que publiquen los periódicos de mas crédito y de las que nos comuniquen nuestros mas activos correspondientes. Las últimas que tenemos a la vista son las siguientes: Cartas de la Habana, fecha 15 de Marzo próximo pasado, manifiestan que la demanda de azúcares para la península no ha sido tan numerosa como debia, a causa sin duda de haber completado sus cargas gran número de buques en bahía con destino a los puertos de España, y por la incertidumbre que introdujo entre los compradores el tardío arribo del correo.

Las transacciones para el extranjero fueron de gran consideracion, habiéndose pagado de 7 1/4 a 7 1/2 arroba el núm. 12, las clases del 9 al 16, que son de las que mayor demanda hubo.

Las clases de quebrados de Derose han sido solicitadas, pagándose en algunos casos una fraccion mas que las cotizaciones corrientes.

La única operacion de consideracion para España en esta quincena, ha sido la de 1,500 cajas blancas de los ingenios Habana y Vizcaya, dicen que a 14 rs. arroba.

Siguen abundantes los principales artículos de importacion por la poca demanda que se nota por el interior de la isla. Los almacenistas se encuentran hoy no muy dispuestos a hacer compras de consideracion, por mas que una baja regular en los precios los incline a efectuar algunas transacciones. Hay en primeras manos una existencia fuerte de abarrotes que no permitirá mejoría en sus precios, a menos que no cese la im-

portacion escesiva que hasta hoy se ha venido suciendo.

Los mercados extranjeros manifiestan las mismas tendencias de baja. No solamente en los franceses han vuelto a descender los precios que se habian empeñado en sostener los vendedores, sino que hasta en Inglaterra los trigos del pais, que se mantenian firmes, con relacion a los extranjeros, han sufrido tambien la baja inevitable que los amenazaba.

Nuestros mercados siguen en la misma indecision y carencia de operaciones.

El ramo de cereales, en particular, es quizá el que contribuye principalmente con su paralización actual al estado anómalo que tan generalizado se encuentra en todos los artículos.

Hoy la idea general indica la baja progresiva; y solo a fuerza de una prolongada calma podrá normalizarse el mercado, estableciendo precios regulares, capaces de encontrar la salida que hoy falta en las plazas extranjeras, con tanto mas motivo, cuanto que el aspecto de la nueva cosecha es inmejorable en todas partes.

En Valladolid el mercado continúa completamente paralizado, limitándose las operaciones a las compras necesarias para el trabajo diario de las fábricas. El precio, de 45 1/2 a 46 rs. las 94 libras.

En Nava del Rey el mercado casi paralizado. Los precios mas generales son de 43 a 44 rs. la fanega de trigo, 34 rs. la cebada y 30 rs. la de centeno.

En la saca de vinos hay alguna animacion y continúan a los mismos precios de 20 rs. cántaro de lo nuevo, y de 17 a 22 rs. lo añejo.

Mas animadas están las ventas en Carrion, por haberse presentado bastantes carros montañeses a comprar, pagándose la fanega de trigo de 45 a 46 rs.; las fábricas solo la pagaban a 43 las 92 libras; cebada de 32 a 34; centeno morcajo, a 34; yeros 36; avena, 26; garbanzos buenos, a 84 rs.

En Santander, calma y sin apariencias de salir pronto de un estado tan poco lisonjero.

Ninguna operacion sabemos se haya llevado a cabo en harinas, y estas quedan, precio nominal, de 17 1/2 reales arroba por las clases de primera.

La calma que domina en Barcelona aumenta gradualmente. Las transacciones son pocas. Cuatro ventas en los azúcares y una en los algodones résumen todo el movimiento de la semana en los frutos y efectos de Ultramar, pues en los cueros,

café, cacao, aguardientes de caña y demás, nada ha ocurrido que digno sea de especial mencion.

En los frutos del pais las operaciones puede decirse que han sido regulares, bien que para satisfacer las atenciones del consumo; pero tambien sobre ellos se estiende la calma que se ha apoderado de los demás artículos del mercado.

Los algodones encalmados, no obstante haber adquirido el consumo diferentes partidas de 50 a 100 balas en estos dias. Los precios no han tenido alteracion sensible hace dias, pues las clases de regulares de N. Orleans se han pagado a 36 pesos (rs. 537-60) por quintal, contado. A este mismo límite se nos ha dicho habian sido realizadas las 530 balas N.-Orleans entradas últimamente por Plus-Ultra, procedente de la Habana.

La situacion de este lanaje es bastante anómala desde que llegan noticias de que los federales obtienen ventajas sobre los confederados. Hay ya quien cree que pronto van a quedar abiertos los puertos del Sur, y que a no tardar nos hemos de ver afectados de lanaje de aquel punto; pero los mas prudentes, y son los que están en mayoría, piensan de distinto modo y temen que sea cual fuere la solucion de la lucha americana, pasarán muchos meses antes que lleguen aquellos algodones con regularidad a nuestro puerto.

En trigos, la entrada de algunas partidas ha sido causa de que el mercado sacudiera en parte la calma completa que experimentaba. Las ventas, con tal motivo, solo han sido regulares, pagándose los candeales de Alicante, según clase, de 79 a 80 rs., diciéndose que una partida muy superior ha sido detallada a 84 rs. la cuartera. Con dificultad se conseguia ya estelimito. Una partida candealillo de Aguilas se ha realizado a 77 rs., y tres partidas distintas de jeja de Alicante se han pagado, por efecto de ser algo escasa esta clase, a 78 reales la cuartera.

En maiz, unas 600 cuarteras, procedentes de Sevilla, se han colocado a 48 rs. una sobre el muelle, y a este mismo precio continúan vendiéndose otras partidas que existen en dicho punto y almacén. Algunos picos de Tortosa se han realizado, según clase, de 45 a 47 1/2 reales la cuartera.

CORTES.

SESION DEL 9.

Congreso.

Se abrió la sesion a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de Estado manifiesta que, en vista de la interpelacion anunciada por el señor Castro relativa a nuestros asuntos en Méjico, el gobierno no podrá dar ninguna explicacion sobre tan importante asunto por las circunstancias especiales de tan grave cuestion, continuando en la misma reserva al tratarse de la proposicion presentada por dicho Sr. Castro.

Este diputado usa de la palabra para apoyar su proposicion.

S. S. dice que nunca seria su ánimo provocar en el Congreso ninguna cuestion que pudiera perjudicar el estado en que se encuentra la cuestion de Méjico.

El señor Castro examinó bajo su punto de vista de diputado de la oposicion el tratado de Londres firmado por España, Francia e Inglaterra sobre los asuntos de Méjico concernientes a las tres naciones.

El señor ministro de Estado manifiesta al Congreso que el gobierno contestará a aquello que no crea que puede comprometer los altos intereses que están a su cargo en la cuestion objeto de la proposicion del señor Castro.

Seccion oficial.

—La GACETA del 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 8 intentó suicidarse en Madrid una joven hija de un funcionario militar, hermosa, buena y querida de sus padres. Se atribuye este acto de desesperacion a una pasion de ánimo. La bala, que la atravesó la barba, quedó aplastada en el paladar. El 8 mismo se hizo la estraccion del proyectil, pero la enferma ofrecia algun peligro.

El 5 se celebraron en la suntuosa iglesia de Belen en Barcelona, los funerales para el eterno descanso de las almas del malogrado general Borge y demás españoles fallecidos en Nápoles. El templo estaba severamente enlutado. Asistió una concurrencia inmensa, entre la que habia gran número de señoras. La solemne ceremonia empezó a las diez de la mañana y terminó despues de mediodía.

Las Novedades escita a La Crónica a que sea mas explicita en el asunto del supuesto empréstito proyectado por el gobierno.

Ha sido aprobada la determinacion adoptada para admitir en la plaza de Melilla a algunos moros fronterizos del campo de

Melilla acompañados de sus familias y que se les abone la racion y tres reales diarios que gozaban los que componian la seccion de tiradores del Riff.

Ha sido aprobada por S. M. la disposicion adoptada para que se admita al servicio de España paulatinamente los moros influyentes del campo fronterizo de Melilla que lo soliciten, procurando que sean aquellos cuyas buenas condiciones ofrezcan verdaderas ventajas al servicio.

Una revista que se publica en Paris ha dado no ha mucho a luz un artículo sobre Méjico, recomendando para aquel trono, bajo la denominacion de Raimundo I, a un hijo del señor don José Güell y Renté y confiriendo a este la regencia. Pero semejantes noticias no tienen mas valor que el que ha querido darles la inventiva del articulista. Asi lo ha manifestado pública y terminantemente el mismo señor don José Güell y Renté, diciendo que no aspira a mas regencia que la de su casa, ni su hijo tiene mas patria que la de dona Isabel II, ni mas corona que la de gloria que adquiriera sirviendo como buen soldado a la patria y a su reina, si Dios le dá vida y fortuna para poderlo hacer. La digna manifestacion del señor Güell y Renté termina diciendo que en la modestia de su situacion y en la cordedad de su inteligencia, le parecen sueños las imposiciones de reyes a países estranos, cuando se trata de candidatos que no tienen ni historia de heroicos hechos, ni virtudes extraordinarias, ni la sabiduria capaz de garantizar el porvenir de pueblos que tienen su autonomia y dignidad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 7.—Varias diputaciones de Cremona, Pavia y otras ciudades han suplido a Garibaldi que vaya a ellas. El general ha accedido.

Se han hecho prisiones en Bolonia a consecuencia de la conspiracion descubierta. Fueron cogidas en un convento proclamadas instrucciones secretas.

Va a marchar a Theeran una mision diplomática encargada según parece de entregar al Shah de Persia el collar de la orden de la Anunciada.

Ha habido un encuentro entre la banda de Crocco y las tropas italianas, entre Lavello y Cerignola. Veinticinco reaccionarios fueron muertos; los otros huyeron a las montañas de la frontera romana.

Los franceses atacaron y dispersaron la banda de Chiavone, destruyendo sus cabanas y sus tiendas.

Londres 7.—Las noticias de Nueva-York dicen que los periódicos de allí impugnan toda mediacion extranjera entre el Sur y el Norte.

(101)
de terror aun en el mismo momento de acabar de reirse descomposadamente. Despues de este venia el doctor Graciano cuya voz y modo de gesticular tenian una salcómica inimitable: preferia, los mas ridiculos y sabrosos chistes sin que en nada se contrajese su fisonomia. El que representaba este papel era un viejo bolonés llamado Maria Agli.

Poco tiempo despues de empezadas sus tareas, acudia ya al mezuino teatro de Musso toda la parte mas principal del vecindario de Roma; en todas las reuniones se hablaba del señor Formica, y tanto fuera como dentro del mismo teatro se oian sin cesar estas palabras: Oh Formica! Formica! benedetto! Oh Formicissimo! Teniasele por una aparicion sobrenatural y principalmente las viejas que habiendo estado a pique de reventar de risa durante la funcion, al llegar a casa, decian con suma gravedad, si oian a alguien que criticase lo mas minimo del juego escénico de Formica: Sherza coi

(104)
la mas lucida comparsa que hasta entonces saliera de la calle Ripetta, y tanto era su lucimiento, que llamó la atencion general, y todos se preguntaban si el Carnaval habia dejado algunas máscaras rezagadas. El señor Pascual Capucci vestia un rico justillo español, y colocada en su hombro recientemente aplanchado una enorme y fina pluma amarilla, enteramente nueva, y andando sobre sus zapatitos puntiagudos, llevaba del brazo a la bella Mariana que apenas dejaba entrever su pulido talle, pues cubria su cara un espeso velo. A su lado marchaba el doctor Esplendiano Accoramboni, sepultado bajo su enorme peluca que le llenaba toda la espalda, de suerte que de lejos parecia una descomunal cabeza andando sobre dos piernas de enano. En pos de Mariana, medio arrastrando, seguia Pitichinaccio vestido de duena con una saya roja cubierta la cabeza con una cofia toda llena de cintajos.

Aquella noche el señor Formica se

(97)
la puerta del Pópulo. Algo ha contrariado esta demanda al pobre viejo, por lo cual ha tenido varias conferencias con el doctor Pirámido y Pitichinaccio, de las que por fin ha resultado la decision tomada por los señores Pascual y Esplendiano de llevar definitivamente mañana a Mariana a este teatro, vistiendo, empero, a Pitichinaccio de muger para que haga las veces de camarera, papel que solo con dos condiciones ha consentido en representarlo: la una que el señor Pascual le regalara una peluca además del vestido de abate, y por fin han convenido en que con el doctor Pirámido, llevarian al enano a su casa; así es que mañana por la tarde el precioso terceto junto con la hermosa Mariana deben ir al teatro del señor Formica, estramuros de la puerta del Pópulo.

Es preciso que demos aqui algunas explicaciones acerca del teatro del señor Formica:

Desconsoladísimo quedaban los vecinos de Roma principalmente en la

En la batalla de Winchester hubo grandes pérdidas por ambas partes. Los confederados se pusieron en plena retirada, habiendo abandonado todos sus bagajes.

La isla número 10 no ha sido tomada. Ninguna ventaja material de una ni otra parte.

El fuerte Piki, cerca de Orleans, fué tomado; pero no Orleans como se ha dicho.

París 7.—El *Monitor mejicano* publica un decreto de Juárez relativo á los delitos contra la nación, el orden, la paz pública y las garantías individuales.

Ha causado emoción en la prensa la pastoral del arzobispo de Tolosa anunciando un jubileo centenar que empezará el 16 de mayo próximo para celebrar un hecho glorioso. Según dice la pastoral, fué una degollación de hugonotes por los católicos que tuvo lugar hace 300 años.

En Prusia se ocupan también mucho de buques blindados.

Son infundados los rumores de crisis ministerial en Viena.

Roma 7.—El Sumo Pontífice ha presidido un Consistorio en que han sido nombrados 16 obispos.

Londres 7.—Las últimas noticias de Calcuta que alcanzan al 16 del pasado, anuncian que se había descubierto en Nizama una conspiración de los regimientos indígenas, pero no se había llegado á alterar la tranquilidad.

Turin 8.—Hoy ha sido interpelado el gobierno por el estado de agitación é inseguridad en que se hallan las provincias meridionales: el ministerio ha contestado mostrando confianza de que el orden se restablecerá en breve, y la interpelación no ha tenido resultado.

El gobierno italiano insiste en exigir que salga de Roma Francisco II, á cuya permanencia allí atribuye que no acabe la guerra civil en Nápoles.

París 9.—Las últimas noticias de Atenas son del 5. La revolución griega continúa. Los sublevados persisten en no dejar las armas mientras no se dé una amnistía general y mientras no haya un cambio de ministerio. Se ha dado un decreto de amnistía que comprende á 19 jefes, y cuyo resultado se espera.

Un viajero que acaba de visitar las gigantescas obras del canal de Suez, escribe: «Puedo aseguraros, por haberlo visto personalmente, que hay ya 67 kilómetros de canal navegable; que las aguas del Nilo llegaban al medio del desierto; que en la actualidad hay ocupados 20,000 operarios, y que este número se duplicará en abril, de modo que antes de tres meses quedarán cortados los montes del Elguirs. Si hay alguien que dude de la realización del canal, que visite el país como yo, y sus dudas quedarán desvanecidas.»

El *Monitor* del 6 publica una circular del ministerio del Interior, relativa á las sociedades de San Vicente de Paul. En esta circular, dirigida á los prefectos, Mr. de Persigny consigna que 88 sociedades contra 766 han aceptado el proyecto de formación de un comité central, compuesto de la mayor parte de los individuos del antiguo comité, y presidido por un alto dignatario de la iglesia, designado por el emperador. Sabido es que este alto dignatario debía ser el cardenal arzobispo de París. En vista de este resultado, el gobierno considera como terminada la regularización de las socie-

des de San Vicente de Paul, cuya existencia legal quedará en adelante subordinada al aislamiento de cada conferencia, y á la supresión de todo vínculo central. Al terminar la circular, el ministro protesta contra la intención que ha manifestado el antiguo presidente del consejo general, de ejercer, bien por sí ó por delegados franceses ó extranjeros, una dirección oculta de las conferencias. Si esta intención se realiza, el ministro declara que se infringirán las leyes y obrará en su consecuencia.

Una carta de París fecha 4 de abril, que publica la *Independencia belga*, asegura que la ejecución de la convención de Soledad, en Méjico, no producirá ningún desacuerdo entre las tres potencias signatarias del tratado de Londres.

Dáse por seguro en París, que el general Pelissier dejará el gobierno general de la Argelia, y que esto dará lugar á algunos altos cambios militares; pero todavía se duda que esto pueda suceder en algún tiempo.

«Garibaldi ha dado á sus oficiales por ama de cría el ejército nacional,—dice una carta de París. Cuando los necesite, los tendrá todos á su alrededor; pero la incorporación de estos á los regimientos, satisface á Napoleón y su representante, M. de Benedetti, no tiene ya observaciones que hacer. Se les ha dicho que el ejército garibaldista quedaba disuelto.»

El 8 confirma la *Crónica* lo que dijimos hace quince días respecto á que el emperador de Marruecos, justamente alarmado por el empeño con que se defiende la sublevación, se ha decidido al fin á obrar en persona, saliendo de Rabat con fuerzas de á pié y de á caballo y diez gruesos cañones. Conociendo bien los nobles sentimientos de sus súbditos, ha ofrecido tres duros al que le presente la cabeza de un rebelde.

En Marsella se creía que la embajada japonesa desplegaría lujo de trajes y armas, mayor ó cuando menos igual al de los indios, y la fama de inteligencia y de civilización de que goza el Japon, hacia creer que el espectáculo tendría cierto interés. ¡Qué terrible fué el desengaño! Solo se vieron desfilar treinta y ocho individuos, entre señores y criados, con el traje mas prosaico, con unas túnicas á lo chino de color oscuro y sin el menor adorno. Llevaban anchos pañales y cubrían su cabeza unos sombreros de forma inaplicable, caídos sobre la frente y dejando en descubierto rostros amarillentos con ojos negros, pero desprovistos de carácter.

El 27 de marzo doblaban todas las campanas de Turin por la muerte del escelentísimo y reverendísimo monseñor Fransoni, arzobispo de aquella diócesis. El venerable prelado estaba desterrado hacia doce años por haber negado los sacramentos al ministro Santarosa incurrido en la censura eclesiástica. Monseñor Fransoni ha fallecido, como ya hemos dicho, en el destierro.

En Inglaterra vuelven á nacer desconfianzas sobre la conducta que se propone seguir el emperador Napoleón en Italia. Sus hombres de estado de mas autoridad temen que el emperador vuelva á su idea

primera de una confederación italiana; pero los amigos del mismo emperador en París, dicen por el contrario, que Napoleón III ha tomado seriamente el partido de proteger la unidad italiana.

Los periódicos italianos hablan de un viaje del rey Victor Manuel á Nápoles á fin del mes actual. Los ministros Ratazzi y Pépoli acompañaron al rey en este viaje á las provincias meridionales.

Habiendo hablado algunos diarios franceses del cambio de jefe del ejército de ocupación francés en Roma, la *Patrie*, periódico ministerial, afirma que el gobierno francés no ha pensado en relevar de aquel puesto al general Goyon Mr. Lavalette volverá también á aquella capital en cuanto termine su licencia.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Con los ojos como los de un lince, y armados de unos lentes enormes, andamos hace tiempo buscando en los periódicos de todas clases alguna noticia relativa á los adelantos del ferrocarril de Andalucía. Juzguen nuestros lectores el asombro que nos habrán causado las siguientes palabras que hallamos en nuestro colega *El Mensajero Español*.

«El ferrocarril de Andalucía parece que no adelanta como se esperaba, con lo que no están conformes ni aquellas provincias ni las de la Mancha.»

En cuanto á que no estamos conformes con que esta línea importantísima no adelante, es una verdad de á fóllo. ¿Y cual será el motivo? Esto es lo que preguntamos: esta es la duda que nos atormenta.

—NOVILLADA.—En otro lugar insertamos el pormenor de la que ha de tener lugar el domingo, primer día de pascua de Resurrección. Deseamos á la Empresa que esta vez se le presente el tiempo propicio, ya que tan duro estuvo con ella el Carnaval.

—SE COMPLETARON.—Por real orden de 7 del actual ha sido nombrado registrador de hipotecas del partido de Hinojosa en esta provincia don Pablo Murillo y Rubio.

—PETICION.—En obsequio á el ornato público rogamos á quien corresponda que se haga blanquear el ruinoso edificio que fué plaza del Espíritu Santo, cuyas multiladas y negras paredes destacan lastimosamente entre las demás casas de la calle, hoy que estas se han mejorado convenientemente para los próximos días de Semana Santa.

—CAMINO.—El paso de la vega de Antequera, según un colega sevillano, era hace pocos años tan difícil y peligroso, que era prudente hacer las últimas disposiciones antes de emprender el viaje en dirección á la referida ciudad: dispónese al fin la construcción de una carretera, y hace poco tiempo tuvimos el gusto de verla inaugurada y abierta al servicio público; pero como por desgracia, y ya de antiguo, las obras mas importantes siempre quedan á medio concluir en esta provincia, falta aún media legua, que no se ha terminado á causa de haber rescindido el contrato con la empresa que había rematado la construcción.

La tal media legua está punto menos que intransitable, viéndose obligados los viajeros á pasarla á pié en su mayor parte, para evitar peligros; y sienlo ya tan

poco lo que queda por hacer, no comprendemos por qué no se termina de una vez, dejando así en perfecto estado toda la carretera hasta Córdoba: deseáramos se activase este asunto, á fin de que se concluyese completamente una obra de tan reconocido interés.

—OMO.—Un inglés en Sevilla—murió de pesadilla,—por que diz que sonaba el pobre inglés—que leía los libros al revés.— ¡A qué tristes reveses—se exponen en España los ingleses!

—PERCANCE.—Hé aquí los términos en que nos dá cuenta un diario sevillano de ayer de un siniestro ocurrido en el ferrocarril gaditano:

«El tren de mercancías que salió de Cádiz para esta ciudad el lunes por la mañana, descarriló en la estación de Utrera, al pasar la aguja que está mas acá de la estación, inmediatamente despues de esta. La locomotora cayó á la izquierda del terraplen, destrozando la casilla del guarda con que tropezó: el tender y la cuadra quedaron atascados en la vía, formando ángulo con la locomotora, habiendo sido el golpe tan violento, que casi puede decirse se metió el tender en el wagon cuadra. El descarrilamiento ocurrió estando el guarda en su puesto, segun nos aseguraron, y cuando ya había pasado la locomotora.»

—NO ES EXTRAÑO.—A pesar del esmero con que procuramos que se haga la edición del DIARIO hay ciertas faltas irremediables en un periódico de esta clase. Ayer en seis líneas del artículo de fondo nos pusieron tres veces los cajistas el verbo tener sin advertir la enmienda que hicimos en el original. El buen juicio de nuestros lectores habrá dejado á salvo nuestra responsabilidad en este punto.

—ES NECESARIO.—En esta época en que tan concurrido se encuentra el paseo de la Victoria, la calle del Conde Gondomar está intransitable. Muy útil es la mejora que está sufriendo; pero también lo sería el que la obra se activase todo lo posible.

—OBRA HISTÓRICA.—El señor marqués de Pidal está haciendo imprimir y dará muy pronto al público su historia de las revueltas de Aragón, con motivo de la fuga de Antonio Perez, famoso privado de Felipe II: obra escrita, segun noticias, en vista de muy curiosos documentos no consultados hasta ahora, y con gran conocimiento de la época.

—SUBASTA.—El 30 del corriente tendrá lugar en el local del Gobierno civil la subasta de las obras necesarias de reparación del hospital de la Caridad de esta ciudad para poder establecer en él la Biblioteca y Museo provincial, segun tenemos dicho antes de ahora. El tipo es de 36.171 rs.

—SIGUEN LOS CRIMENES.—Hace pocas noches que recibió una puñalada quedando mortalmente herido, Antonio de Peña, vecino de Cabra. La Guardia civil ha preso al agresor.

—ORDENES.—En las generales de las temporadas de Cuaresma y en las de la semana quinta celebradas por S. E. Ilma. fueron promovidos al presbiterado: don Rafael de Vargas Machuca y Piédrola, don Antonio Sanchez y Diaz, don Fernando Requena y Marin, don Eduardo Muñoz y Reino, don Isidoro Barbancho y Murillo, don Francisco Moreno y Diaz, don Pedro Manuel Gallardo y Fernandez, don Juan Fernando Almansa y Garcia, don José Lopez y

Gomez, don Diego Julian Mera y Dávila, con dimisorias; don José Gutierrez y Morales, id. y don Francisco Soler y Casimichana.

—Al diaconado.—Don José Coronado y Conde, don José Calvo y Delgado, don Mariano Párraga y Reyes, don Antonio Garcia y Navajas, don José Pineda y Pequeño, don Francisco Lopez y Vega, don Anselmo Gimenez y Villalba, don Antonio Huertas y Espino, don Pedro María Blancas y Cotanda, don Pedro Nadales y Rodriguez, don Antonio Marquez y Salas, don Pedro Leon y Serrano, don Pedro Criado y Benitez, don Francisco Padilla y Ruiz de Arévalo, D. Manuel de Cándenas y Ramirez, don Cecilio Benitez y Delgado, don Pedro Perez y Rivas, don Juan del Pino y Lara, con dimisorias; don Francisco Soler y Casimichana, don Rafael de Luna y Gutierrez Ravé y don Francisco Solis y Montilla, con dimisorias.

—Al subdiaconado.—Don Rafael de Luna y Gutierrez Ravé, don José Vila y Plá, con consentimiento de su ordinario y don Juan Dávila y Jara, con dimisorias.

—A las cuatro órdenes menores y subdiaconado.—Don Antonio Serrano y Ojeda, con dimisorias.

—A órdenes menores.—Don Teodosio Ramirez y Cabrera.

—A tonsura y órdenes menores.—Don Rafael Fragero y Ruiz, don José Nuñez y Morillo, con dimisorias y don Daniel Bravo y Daza, id.

—A Tonsura.—Don Antonio Casañez y Garcia, don Rafael Carmona y Manso, con dimisorias; don Joaquín Heredia y Crespo, don José Antonio Canales y Cáceres, don Juan Martín de la Torre y Herrera, don Pedro Barea y Linares, don Nicolás Hacar y Carrion, don Rafael de la Cruz y Lozano, don Evaristo Gutierrez y Muñoz, don Antonio Esquinas Garcia, don Pablo Lopez y Santos, don José Antonio Arellano y Murillo, don Alberto Cuello y Brugera, don Eduardo Espejo y Delgado, don Juan Lopez y Muñoz, don Emilio Padilla y Arévalo, don Andrés Cercano y Medina, don Francisco Rodriguez y Gomez, don Antonio Pedregal y Guerrero, con dimisorias; don José Ibarra y Cejas y don Ramon Gomez y Cóngora, id.

—Lo siento.—Parece que acaba de ser víctima de una desgracia el gimnasta Buslay, bien conocido por el público de Córdoba. Segun escriben á un periódico, parece que su mujer, su hermano y un joven á quien llevaba en su compañía desde la edad de 4 años, le han despojado de todo su caudal, adquirido con grandes penalidades durante muchos años de trabajo y se han hecho á la vela para los Estados Unidos desde uno de nuestros puertos. Parece que Buslay ignora todavía la cantidad exacta de que ha sido despojado. Segun noticias, sus valores realizados ascendían á 60,000 duros.

—NADA RESISTE Á GONZALO.—También se han empezado ya por la antigua muralla las obras para la apertura de la puerta del Gran Capitan, á fin de activarlas y concluir las cuando hemos dicho.

—INDUSTRIA MINERA.—Se ha declarado sin efecto el expediente de la mina de cobre y otros metales titulada *San José*, sita en el arroyo del Molinillo, término de Belmez y registrada por la sociedad *El Acierto*.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

(98)

temporada de Carnaval, cuando los impresarios de los teatros no acertaban á elegir sus representaciones; cuando el primer tenor ó el primer bajo del teatro de la Argentina se habían olvidado la voz en el camino, ó el primo *nomo da donna* del teatro Valle estaba en cama á consecuencia de un resfriado, y finalmente cuando su principal diversion en la cual contaban, les llegaba á faltar, el *Gioredi grasso*. Pero este, de un modo ó de otro, se hacia y servia de saine. Precisamente y á consecuencia de un Carnaval tan triste, un tal Nicolás Musso abrió un teatro frente la puerta del Pópulo, donde no se debían representar mas que farsas y zarzuelas improvisadas. El anuncio estaba redactado con maña y talento, lo que llamó mucho la atención en favor de Nicolás Musso, y principalmente de los romanos predispuestos ya por su furor hácia las representaciones dramáticas, á aceptar todo alimento de esta clase por inferior que fuese.

(103)

rigieron á la calle Ripetta con intención de hacer rabiar al viejo Capucci y dieron una serenata á Mariana. Salvator cantaba y se acompañaba con primor, y Antonio tenia una voz de tenor igual por lo menos á la del mismo Oduardo Ceccarelli de la capilla papal. Salió el señor Pascual Capucci al balcon, y pretendió obligar á los cantores á que cesasen en su música injuriándolos; empero los vecinos, que se habían ya asomado á las ventanas, apostrofáronle, que ya que tanto mortificaba él sus oídos con su infernal bataola, les dejase escuchar aquella buena voz, por lo cual Pascual se vió precisado, muy á su pesar, á escuchar toda la noche los cánticos amorosos que á Mariana dirigian Salvator y Antonio, y hasta la misma joven á pesar de todos los esfuerzos que su tutor y tío hiciera para sacarla de allí, llegó también á asomarse á el balcon.

El día siguiente por la tarde vióse caminar hácia la puerta del Pópulo

(102)

fanti è lascio estar sant! Esto era nacido de que la vida del señor Formica era un misterio impenetrable, principalmente fuera del teatro. No se le veía en ninguna parte, y cuantas diligencias se practicaron para conocerle, todas fueron infructuosas y hasta el mismo Nicolás Musso guardaba el mas escrupuloso secreto acerca de la habitación de Formica.

Este era el teatro que con tanto empeño deseaba ver Mariana.

—Iremos á atacar de frente al enemigo, dijo Salvator; y su regreso del teatro á la ciudad será la ocasión mas propicia.

En seguida enteró á Antonio de su nuevo plan de ataque, al que se conformó este con alegría, porque de este modo esperaba poder arrebatar á su adorada de los indignos brazos de Capucci, y ya de antemano se complacia en la idea de poder castigar al doctor Pirámide.

Llegada la noche, Salvator y Antonio cogieron sus guitarras y se di-

(99)

La disposición de la sala ó por mejor decir de la estrecha choza, no dá una muy buena idea de las riquezas del empresario; carecía de orquesta y de palcos y en su defecto habíase colocado en un rincón de la sala una galería en cuyo centro brillaban las armas del conde Colonna, el cual se había declarado protector de Musso y de su teatro. Servía de tablado una pequeña eminencia en cuyo rededor se habían colocado algunos tapices que figuraban bosques, calles, plazas ó salas y algunos vistosos taburetes de madera arreglados para los espectadores, componian todo el ajuar de aquel teatro: aquellos incómodos asientos no eran apropiados para hacer callar los deseos tentos que real y justamente lo quedaron al ver anunciado con tanta pompa un tan miserable teatro. Sin embargo, apenas los dos primeros actores que se presentaron en la escena hubieron cambiado algunas palabras, cuando ya el público empezó á prestar atención y esta fué creciendo á me-



DON MANUEL CARRERO Y GONZALEZ, Alumno interno del Instituto de segunda Enseñanza, HA FALLECIDO.

Don José Muntadas y Andrade, don Antonio Carrero, don José y don Antonio Carrero y Gonzalez, D. Agustín Fernández de Córdoba, don José Sánchez Benítez, presbítero, don Francisco de Borja Pavón y don Ramon de Barcia, director del Instituto, padre, hermanos, hermano político y amigos del difunto.

Ruegan a todas las personas que por un olvido involuntario hayan dejado de recibir invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a su funeral que ha de celebrarse a las cuatro y media de la tarde del Sábado 12 del actual en la Iglesia Parroquial de San Nicolás y Eulogio de la Ajerquia.

El duelo se recibe en las casas mortuorias calle de Armas número 2 y se despide en el Cementerio.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Julio, papa. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de S. Jacinto.

—Primer día de septenario que la hermandad de las Angustias consagra a la pasión de nuestro Redentor Jesucristo en la iglesia de S. Agustín, a las oraciones: predicará don Agustín Moreno, presbítero.

—Ultimo día de septenario doloroso en la iglesia del hospital de S. Jacinto, a las 4 de la tarde: predicará don José de Cea, cura propio de la Magdalena.

—Mañana habrá en la anterior iglesia ejercicios vespertinos: predicará el Lic. don Manuel Aroca, beneficiado de la Sta. Iglesia.

—El mismo día, primero de septenario al Smo. Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, a las oraciones: predicará el dicho don Manuel Aroca.

—Durante los días de cuaresma, tendrán lugar devotos ejercicios en todas las parroquias de esta capital, a las oraciones. También los habrá en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, si el tiempo lo permite, se verificará una corrida de RESSES BRAVAS, en la tarde del domingo 20 de abril de 1862. Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

La empresa ha dispuesto proporcionarse dos reses mas para divertimento de los aficionados.

Se lidiarán, banderillearán y estoquearán cuatro reses bravas, de la ganadería de don José Leocicio, de Villanueva de Córdoba.

Espadas.—Rafael Gonzalez y Francisco Quesada.

Banderilleros.—Manuel Rodriguez, Antonio Fuentes y José Fuentes, todos de Córdoba.

Terminada la lidia de las reses, se procederá a la rifa de los objetos siguientes:

- 1.º Un rucho de dos años, aparejado. 2.º Una ternera aderezada. 3.º Un reloj de áncora, de plata. 4.º Una escopeta de un cañón. 5.º Un espejo gótico de tres cuartas de altura. 6.º Un aderezo de señora. 7.º Un brasero de azófar. 8.º Un neceser de señora, para la costura. 9.º Un alfiler

de pechera, de fotografía. 10.º Una moneda de oro de cinco duros.

Terminada la rifa se sollará una res brava, para los aficionados que gusten lidiarla.

Precios.—Palcos, 30 rs.—Barandillas, 2 rs.—Entrada general, 5 rs. y 8 mrs.—Los niños que no escadan de diez años y tropa uniformada entrarán dos con una entrada.—Cada billete de entrada llevará un número para la rifa.

A las ocho de la mañana del día de la función, se correrá en la plaza una res brava, llamada del aguardiente, para los aficionados que gusten lidiarla; concurriendo al efecto una banda de música para amenizar esta diversion. Para asistir a ella será preciso presentar el billete que ha de servir para la tarde; para lo cual los despachos de billetes quedarán establecidos en los sitios de costumbre el Sábado, víspera de la función despues del toque de Gloria. En el mismo día se pasearán por las calles de la población los regalos que se rifan.

Nota. Los que tengan palcos ó barandillas de la función que se iba a celebrar el Carnaval, podrán inutilizarlos y hacerse de otros por la misma empresa. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y se dará principio a las cuatro.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Mes de Marzo de 1862 por valores del presupuesto de 1861.

Distrito Municipal de Córdoba.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Table with columns: Rs. vn., Existencia que resultó en fin del mes anterior, Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100, Idem extraordinarios, Idem de resultas de años anteriores, TOTAL CARGO.

DATA.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL, 2.º Equipo y vestuario de la guardia municipal, 6.º Obras en los paseos y caminos de la ronda, 9.º Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos, Idemnizaciones de terrenos expropiados, TOTAL DATA.

RESUMEN.

Table with columns: Importa el cargo, Idem la data, Existencia para el mes siguiente.

De forma, que importando el cargo 147,371 rs. 39 cént., y la data 29,070 rs. 00 cént., según queda expresado, resulta una existencia de 118,301 rs. 39 cént., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Abril. Córdoba 9 de Abril de 1862.—El depositario, Antonio G. Obervo.—Está conforme: El Gefe de la Sección de Contabilidad, Miguel Lovera.—V.º B.º El Alcalde, C. R. de Arellano.

Distrito Municipal de Córdoba.

Mes de Marzo de 1862.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Table with columns: Rs. vn., Existencia que resultó en fin del mes anterior, Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100, Productos de los impuestos establecidos, Por recargos a la contribucion Territorial, Por idem sobre las especies de consumo, Por movimiento de fondos ó sean transacciones de caudales de otras Depositarias, TOTAL CARGO.

DATA.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL, Sueldos de los empleados, Material de oficinas é impresiones, Gastos de quintas, Idem de elecciones, Id. menores de las Casas Consistoriales, Gastos de la junta municipal de Evaluadora, Gratificación al cronista, Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldía, Haberes de la guardia municipal, Equipo y vestuario de la misma, Gastos de arbolado, Id. de mercados y puestos públicos, Id. del matadero, Id. de cementerios, Sueldos de los maestros de instruccion pública, Gastos de la academia de música, Gastos de la junta municipal de Beneficencia, Entretimiento de las fuentes y cañerías, Id. de las alcantarillas, Aceras, empedrado y adoquinado, Obras en los cementerios, Personal de la cárcel, Personal de guardas de montes, Jubilaciones, pensiones y viudedades, Otros compromisos legalmente contraídos, Indemnizaciones de terrenos expropiados, Gastos imprevistos, Movimiento de fondos, TOTAL DATA.

RESUMEN.

Table with columns: Importa el cargo, Idem la data, Existencia para el mes siguiente.

De forma que importando el cargo 105,178 rs. 68 cént., y la data 128,204 rs. 22 cént., según queda expresado, resulta una existencia de 23,025 rs. 54 cént., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Abril. Córdoba 9 de Abril de 1862.—El depositario, Antonio G. y Obervo.—Está conforme: el gefe de la sección de contabilidad, Miguel Lovera.—V.º B.º.—El alcalde, C. R. de Arellano.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 5. Consolidado 49-80 c. Diferido 43-43 Deuda amortizable de primera clase 33-00. Id. de segunda 16-65. Id. del personal 18-80. Acciones del Banco de España 207-75.

CAMBIOS ESTRANEROS

Londres, a 90 días fecha, 50-05 p. París a 8 días vista 5-24

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del día 10 de Abril a igual hora del 11. Trigo 168 fanegas desde 43 a 46. Cebada 06 fanegas de 00 a 00 rs. Aceite en los molinos a 45. Id. en la ciudad a 57. Jabon blando a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 50 a 60. Cebada de 29 a 32. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 46 a 54. Cebada de 27 a 29. Habas a 37. Aceite a depósito de 45 a 52 Id. para el consumo a 53.

GRANADA.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 32 a 34. Aceite de 60 a 61.

MÁLAGA.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 21 a 29. Habas de 31 a 46. Aceite de 48 a 49.

JAEN.

Trigo de 37 a 42. Cebada de 22 a 23. Habas de 28 a 29. Aceite de 50 a 54

JEREZ.

Trigo de 50 a 57. Cebada de 24 a 30. Habas de 48 a 46. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las doce.

El segundo tren sale a las cuatro de la tarde y llega a Sevilla a las nueve de la noche. De Sevilla sale a las cinco y treinta minutos de la tarde y llega a Córdoba a las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares a las 11 de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with columns: A Manzanares, A Madrid, Berlina, Interior, Rotonda, Cupé.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a las once de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Entran de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los días impares a las seis de la mañana. Entran de Cabra los días pares a las 3 de tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena, Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasís. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las once de la noche. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Salen de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilera. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Ferrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA, Salvador Dieguez. ECÍJA, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECÍJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José María Valera y Francisco Venecelada.

POZOBLANCO, Joaquin Redondo-Espiel, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUANA, Miguel Ferrero y Joaquin Benavente.

Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obervo. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

VENTA. Lay de una partida de escoba de muy buena calidad y a precio convencional. Darán razon en la secretaria de la señora condesa viuda de Hornachuelos, en Córdoba. 8-5

PUERTAS. Hay de venta unas muy buenas para exteriores de casa ó cochera: pueden verse en el taller de la Catedral, calle de Comedias, y tratarse con don Diego Padura, calle puerta de Ovario núm. 4. 8-4

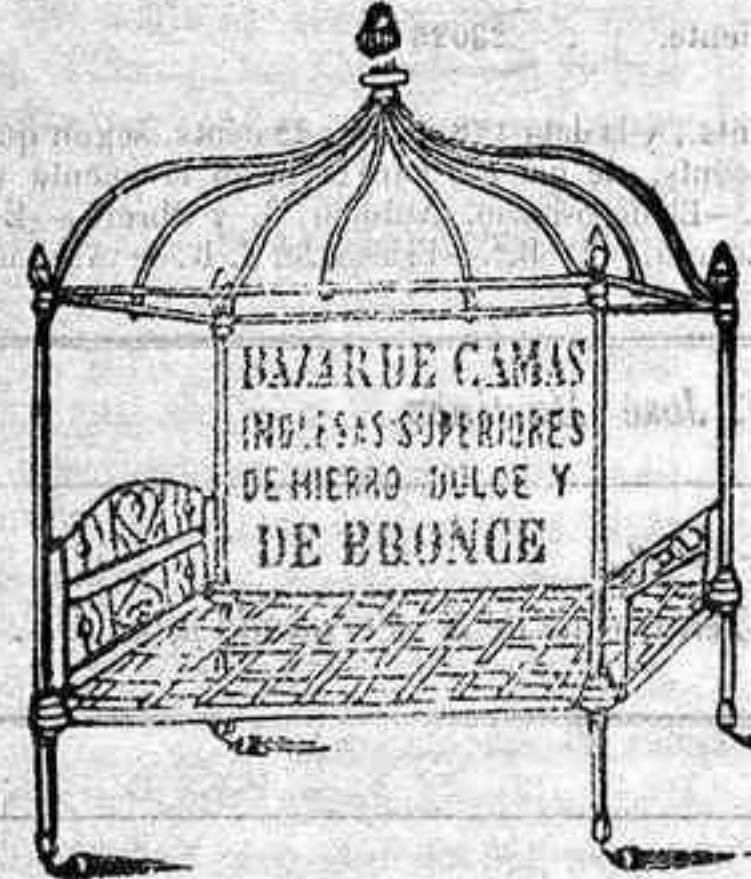
COLOCACION. Se desea colocar un hombre fuera de esta ciudad, que sepa leer y escribir. En casa del Sr. Baron de San Calisto darán razon. 6-5

ARRENDAMIENTO. Administracion del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli de Santistevan en Cañete de las Torres. El cortijo denominado de los Rubios, sito en el término de esta villa, y propio del E. S. Duque de Medinaceli se arrienda por 6 años, por el tipo de 200 fanegas de trigo, 100 fanegas de cebada y 500 rs. de dadas en cada uno. Quien quisiere hacer proposiciones, acuda el día 10 de Mayo del presente año a las 10 de la mañana, a la casa castillo en dicha villa, donde estará de mani fiesto el pliego de condiciones. Cañete de las Torres 2 de Abril de 1862. El administrador, Francisco Perez Zimbrellos. 6-5

PIANO. En la calle puerta del Ovario núm. 4, se enajena uno en precio arreglado, y algunos otros muebles. 8-5

VENTA. Se hace de varias puertas usadas y dos rejas con sus bastidores, propias para casa de campo. En el café de S. Fernando darán razon. 4-3

ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1863, se arrienda el cortijo nombrado Blanquillo bajo, propio del Excmo Sr. Duque de Almodovar, situado en este término y contiguo al Arrecife que se dirige a Sevilla. La persona que se interese en arriendo podrá avistarse con don Ildelfonso J. de Ariza, como administrador de S. E., de quien recibirá cuantos conocimientos necesite. 4-4



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Consterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y canas de hierro inglesas, chabolas y maquetadas con preciosos dibujos; nichos de bronce ó metalocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, pasas de hierro superiores para los ferro-carrires y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas, pistolas, bisnoses y sartenes de zafar y otros muchos generos, a precios muy arreglados.

LOS HIJOS DEL PUEBLO, sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos. Historia de veinte siglos publicada con los manuscritos que dejó inéditos el malogrado Eugenio Scé. Espléndida edicion adornada con magníficos grabados en cromo. La obra completa consta de 194 entregas a un real, y se suscribe en la imprenta de don Fausto Garcia Tena. 6-6

VENTA. Se vende una casa núm. 3 calle Zamora en esta ciudad. La persona que le convenga puede tratar con su dueño en la calle de la Palma núm. 8. 4-4

ALMONEDA DE MADERA DE CASTAÑO. Con el fin de realizar las existencias que quedan aun de esta clase de madera en el huerto calle de la Puerta Nueva núm. 54, se abre nuevamente al público con rebaja de precios. El dueño vive en la misma calle número 60. 4-4

DICCIONARIO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 de setiembre de 1861. Por Morell y Riera. Segunda edicion que comprende la instrucción aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, a 8 rs. cada ejemplar. 40-9

VENTA. La de un molino de aceite con dos vigas y una prensa, situado en la esquina de las Ollerías, inmediato a la iglesia de San Cayetano, un corral con su tinahon, correspondiente al dicho molino, y una casa número 7 tambien en las Ollerías lindante con el citado molino. Las personas que le convengan las dichas fincas podrán tratar con su dueño Antonio Luque, calle Ocaña próximo a la Bestilla. 40-9

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO. El nombrado Jaro alto, situado en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, compuesto su tercio de labor de 228 fanegas, se arrienda en subasta que tendrá efecto el día 28 del actual de doce a una en las casas de su administrador don Rafael de Martos, calle de los Saravias núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste enterarse en ellas.

ARRENDAMIENTO. Se subarrienda desde el día hasta San Juan la casa principal núm. 4, calle de los Huevos. Tiene espaciosas habitaciones, cochera, cuartos, pajar, tres fuentes y porcion de naranjos. Dentro de la misma darán razon.

MECHAS. En la villa de Belmez, casa de don Francisco Varea, calle de Córdoba núm. 12, se venden mechales de seguridad, propiedad de la fabrica de Cartagena, con la baja de cuatro céntimos en vara, de los precios que estaban establecidos hasta hoy. 4-4

ACOJIDOS. Se admiten potros a pastar en la dehesa de la Campiñuela baja; casa de don Miguel Castañeira, enterarán por su ajuste. 4-4

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar en el término de Adamuz, pago de la Saucedilla, compuesta de 1160 pies y otra con 508 en la hacienda nombrada la Herrezuela, en el mismo pago y término. La persona que le convenga alguno de dichas suertes podrá avistarse con su dueño calle de los Leones núm. 5. 4-4

ACABAN DE LLEGAR bacalao grandes, pasas, fruto escogido, quesos, castañas, abichuelas y chocolates, cera labrada en velas de todos tamaños, dichas de esperma y otros muchos artículos, de coloniales drogas, pinturas, perfumeria, herramientas y objetos para viaje y casa. Establecimiento de don Fidel Usano, casas nuevas calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 4-4

MATERIALES. En el tejár de la carrera de la Fuen-santa, propio de Juan Casana, hay cinco mil ladrillos de venta al precio de 24 rs. en la fabrica y 26 en las obras. Tambien hay 250 calices de cal a 26 rs. en fabrica y 28 en las obras. 4-4

LAS MIL Y UNA NOCHES. Cuentos árabes, nueva edicion ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidas por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas a 1 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

SEDA. En casa de don Serafin Barberini, calle de la Libreria núm. 11, se vende semil a de gusanos de seda, y gusanos ya revividos, bien a dinero, ó bien a pagar en la cosecha en seda ó en capullos.

TRASLACION. El despacho de la fabrica de tejidos de lienzos, cintas de lino é hilos torcidos, establecido en el ex convento de S. Francisco, se ha trasladado a la calle del Ayuntamiento núm. 8, frente a las Casas Consistoriales.

OPUSCULO. Refutacion a la carta del señor Castelar sobre su definicion de Dios, dada en el Ateneo. Por don Juan Bautista Solis, licenciado en Sagrada Teologia, examinador sinodal de varios obispos y cura propio de la única iglesia parroquial de Sta. Maria de Aguas-Santas de la villa de Fernan-Núñez. Un folleto en 4.º que se halla de venta a 2 rs. en el despacho de este periódico.

DEPENDIENTE. Se desea uno que haya estado en algun almacén de comestibles ó drogueria, que tenga de 15 a 20 años de edad, sepa leer, escribir y cuentas, y tenga persona que lo abone: en esta redaccion darán razon.

CORCHOS COSIDOS PARA COLMENAS. En la calle de Maese Luis núm. 14, darán razon de una partida de dichos corchos que se halla en venta.

VENTA. En el cortijo de la Carnicera, término de esta ciudad, hay de venta una buena partida de corchos cosidos para colmenas. Se tratará de su ajuste en casa del señor baron de San Calisto. 8-8

SUSCRIPCIONES. En la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34, se suscribe a las obras siguientes: Historia de la guerra de africa, edicion de lujo. Consta de 36 entregas a real c. d. a. una. Historia de la vida militar y politica de don Leopoldo G. Donnell, duque de Tetuan, por don Rafael Castillo. Consta de 34 entregas a un real cada una. El jardin del bello sexo, por don Manuel Ibo Alfaró. Contiene el Tulipan florido ó la joen misteriosa. El cancionero de Peroniel, Ricardo y Felisa. Se compone de 40 entregas a un real cada una. El aventurero castellano, por don Gabriel Sanchez de Castilla. Segunda edicion. Se publica por entregas de 16 páginas ilustradas con láminas al precio de un real cada una.

JABONES. Nueva fabrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estacion del ferro carril. Jabon blanco superior 44 rs arroba. Idem vetado 42 id. id. Para el consumo de la poblacion se dará con los derechos de puertas pagados, a 52 rs. el llanco y 50 el vetado. Hay establecidos tres depósitos a los precios de fabrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez; otro en la calleja del Toril, talerna de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueria frente a la plazuela del Potro, donde se venden por libras a 18 cuartos el blanco y 17 el vetado.

LA ABEJA. Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 40 páginas en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto, a 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

CUADRANTE, en que con distincion de meses y días se han de apuntar las mareas así cantadas como rezadas. Se halla de venta en la imprenta de don Fausto Garcia Tena.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR FENESTRA MECÁNICO. ofrecio al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Fena), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias, frecuentemente tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por el ya hecho bajo todos los sistemas concordes, desde la repositcion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerse obstáculos en los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órdenes de la prononciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los nuevos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa, y consiguiente las mas veces la enfermedad del organo mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Devocionarios y Semanas Santas.

A la imprenta de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un gran surtido de devocionarios y semaneros santos, desde los mas baratos a los mas superiores.

HISTORIA DE CORDOBA, POR EL CRONISTA D. LUIS MORAVER Y ALFARO. BASES DE LA PUBLICACION.

La HISTORIA DE CORDOBA empezará a publicarse en todo el mes de Abril, por entregas de dos pliegos de impresion, con una cubierta de color. Cada mes se publicarán de dos a tres entregas; y tanto el papel, como los caracteres serán esmerados, a cuyo efecto se estrenará una fundicion. El precio de cada entrega será 2 rs. tanto para los suscritores de Córdoba como para los de fuera, no satisfaciéndose esta hasta el acto de recibirla. Al final de la obra se publicará una lista que contenga los nombres y domicilios de todos los señores suscritores. Se suscribe en Córdoba, en casa del autor, calle de la Paciencia, núm. 3. - En los despachos de las imprentas de EL DIARIO, calle Azoniaras, núm. 18. - LA CRÓNICA, calle Ambrosio de Morales núm. 2. - LA ALBOPADA, plazuela de Frias núm. 31. - EL PROGRESO, calle Ambrosio de Morales, núm. 2, y en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, núm. 27. Fuera de Córdoba, en las administraciones de Correos, ó remitiendo al autor el importe de cinco en cinco entregas anticipadas.

ACEITE DE J. PERSONNE. Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor, que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de bacalao, el Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último. Así, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, paperas, bubones inguinales, etc.) Las afecciones tuberculosas del pulmon; Los herpes rodaderos, tuberculosos, etc.; Las pustulas, óceras, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel determinadas por la sífilis; Las exostosis y otros accidentes terciarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe academico, la cura val más si se logra mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de higado de bacalao. El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos, y un rótulo con la firma del inventor y del depósito general en Paris.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS. Casa del Sr. LABÉLONYE, F. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacónnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mg.º Delgado, Jimenez Torres. S. villa Lopez Blosa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan de este año, se arriendan unas casas principales plazuela de Séneca núm. 13, cuidadas a otras que dan paso a la calle de San Fernando núm. 95, acristaladas y empapeladas, con magníficas habitaciones, agua de pie, y varias cocheras y cuartos, dos jardines, granero y pajar. La persona que le conviniere podrá acercarse a la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, donde se le dirá su precio y condiciones.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

ARRENDAMIENTO Y VENTA. Desde S. Juan del corriente año se arrienda una casa núm. 2 en la plazuela que hay en la calle del Sol, frente a la del Viento, la cual está perfectamente obrada y acristalada, para el dicho día de San Juan. Otra núm. 57 calle de la Toqueria. Otra núm. 142, calle S. Fernando. Otra núm. 66, lindando con un huerto que hay en las Costanillas, y un portal sin número, que corresponde a la casa núm. 92 calle Carrera del Puente. Tambien se arriendan desde el día dos portales, el uno sin número, que corresponde a la casa núm. 57, calle Almonas, y el otro es el de la referida casa núm. 57, calle de la Toqueria. Se vende una casa núm. 102 a la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 442 calle de S. Fernando. Otra núm. 66 en las Costanillas. Otra núm. 1.º calle del Lustre, en el Campo de la Verdad.

En la expresada casa calle de Almonas núm. 57, se tratará del arrendamiento y venta de dichas casas; y en la misma se vende una imagen de Nra. Sra. de la Concepcion, de bulto, con su urna, un bufete grande de caoba y un hermoso tablero de piedra para mesa ó para una lápida.

VENTA. En la herreria del maestro Guijo, plazuela de la Magdalena, se vende un peso grande de cruz con varias pesas. PINONES. En la casa núm. 48 calle de Jesus Crucificado, hay un depósito de pinones en venta, frescos y de superior calidad.

ALMONEDA. En la calle de Almonas núm. 29, se hace de algunos efectos de casa.

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros dias por el baron de Henriou, espléndida edicion adornada con 400 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 páginas, y se publicará dos entregas semanales a real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis. 40-9

PESCADOS. Acaba de llegar un buen surtido de pescados en conserva procedente de las fabricas mas acreditadas de la costa de Cantabria. Hay de las clases siguientes: Salmon. Lamprea. Lengüado. Vesugo. Atun. Merluza. Percovas. Congrio. Calamares. Ostras. Sardinas.

Todos estos pescados vienen en latas bien acondicionados, y se despachan a precios arreglados, en la tienda de quincalla de los señores Tierno, Moreno y compañía, calle de la Libreria, donde hay tambien un gran surtido de vino de Champagne a precios muy arregados.

VENTA. La de la casa núm. 2 calle los Morillos, Su dueño vive calle del Mármol de Bañuelos, núm. 4.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS. Libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna. Los hay desde dos reales en adelante, en encuadernaciones de pasta, tafete, chiagrin, terciopelo, búfalo, negro, blanco, azul y rosa; marfil, nácar y otros de última novedad. Tambien hay registros de cintas y estampitas para los devocionarios.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel en adelante se arrienda la dehesa de Quemadillos. El que le acomode puede entenderse con don José Benitez, plaza de la Magdalena. 6-3

LA ECONOMIA. Araba de llegar a esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzados de todas clases, en competencia, mas barato.

Se vende a precio fijo a saber: Botillos para caballeros, de charol alemán, con elástico, a 30 rs. par. Botas para señoras, rodadas, de charol alemán, a 24. Idem idem, con tacon, a 28. Botinas de señoras, de elástico, con tacon, a 34. Además toda clase de calzados, a precios económicos.

Hay tambien sombreros hongos a 30 rs. Las personas que gusten aprovechar la ocasion de calzarse a su gusto y conveniencia, tendrán la bondad de pasar a la calle de San Pablo, posada del Carmen, y los que no gusten concurrir a dicho punto, se les enviará el calzado con su aviso. 6-6

COCINERA. Se desea una para servir a un caballero solo, que sepa bien su obligacion y pueda presentar buenos informes. En la calle de Pedregosa núm. 28, darán razon.

QUINARIO DE LA Pasion y CINCO LLAGAS, para la Semana Santa. Compuesto por un alma dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Cádiz. Se vende en la imprenta de don Fausto Garcia Tena, a 2 rs. 40-2

VENTA. Se vende una cuarta parte de la casa núm. 40 calle de Carnerías. Podrá tratarse con Miguel Moreno, que vive calle Ayuntamiento núm. 3, tienda de espartería. 8-2

INTERESANTE. Intruccion de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona despues hasta imitar a la litografía. Se enseña ademas en poco tiempo otros distintos caracteres, como la española, francesa, bastardilla redonda, la tendida y una que es particularmente especial para señoras. Se dan lecciones tambien a los que quieran perfeccionar la mala letra, ofreciendo el mejor y pronto resultado. Se podrá dejar aviso y examinar las muestras en la redaccion de este periódico y en el almacén de quincalla el Brillante, calle Espartaria, en la plaza de San Miguel núm. 6 y en la calle de Maese Luis núm. 6.

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena, ha llegado un surtido de mas de 40,000 estampas de todas clases, las que se espandan por mayor y menor. 40-9

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14 moderno en la calleja del Toril. En la calle de Maese-Luis núm. 14, darán razon. 4-4

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

CRIADO. La persona que necesite un criado para cuidar bestias ó para la casa, puede acudir a la calle del Rey Almonzor núm. 34, donde darán razon. 4-4

VENTA. La de una casa en la calleja del huerto de San Pablo núm. 49 moderno. Se dá razon en la redaccion de este periódico. 4-4